



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5088	10/06/2010
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 927

***Régimen Informativo Contable Mensual -
Seguimiento de Pagos de Importaciones
(R.I. - S.P.I.).***

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las modificaciones introducidas en la información a disposición de las entidades, contenida en el Anexo II del texto ordenado de este régimen informativo.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen Informativo

Guillermo A. Zuccolo
Subgerente General de Régimen Informativo y
Central de Balances a/c

ANEXO: 6 HOJAS



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 43. Seguimiento de pagos de importaciones

Anexo II

INFORMACION DE LOS REGISTROS ADUANEROS DE OFICIALIZACIONES DE DESPACHO DE IMPORTACION A DISPOSICION DE LAS ENTIDADES

- a) La información de los despachos de importación suministrada por la AFIP podrá ser consultada por las entidades financieras accediendo al sitio de Internet (<https://www3.bcra.gov.ar>) e identificándose con el mismo código de usuario y Password de acceso único por entidad (Comunicación "B" 7120).
- b) Los datos básicos de identificación (N° de despacho, CUIT, razón social del importador y entidad nominada) estarán disponibles a través de una consulta puntual para todas las entidades.
- c) La entidad que conste ante el BCRA como última entidad nominada por el importador para el seguimiento podrá adicionalmente acceder a través de consultas puntuales a los siguientes datos:
 - i) Información de la carátula del despacho de importación
 - ii) Información a nivel de ítem del despacho
 - iii) Información de ventajas, opciones, facturas comerciales y datos complementarios
- d) A través de la modalidad de descarga de novedades desde el sitio de Internet, las entidades financieras podrán acceder a la totalidad de los datos de los despachos de importación para los cuales han sido nominadas.

Cuando existan novedades que correspondan ser reportadas a la entidad (altas de despachos, anulaciones de despachos, modificaciones de datos de un despacho, cesiones de otra entidad), se pondrán a disposición de la misma los siguientes archivos: EEEEEAAAAMMDD-CARATULAS.TXT; EEEEEAAAAMMDDITEMS.TXT y EEEEEAAAAMMDDVOF.TXT, donde EEEEE estará dado por el código de entidad y AAAAMMDD por la fecha de información a la que se refieren las novedades.

La información se grabará en un archivo con formato texto plano de longitud fija sin separadores ni tabuladores, conforme a los diseños de registros insertos en el punto h) del presente anexo.

La inexistencia de un archivo con el código de la entidad para una fecha dada, deberá ser interpretada como que no existen novedades que reportar a la entidad en esa fecha.

Si bien los archivos puestos a disposición por el BCRA contendrán exclusivamente las novedades registradas para la fecha consignada, los archivos previos quedarán disponibles para su consulta por parte de las entidades.

- e) El campo tipo de movimiento se reportará como "Alta" para toda novedad que implique la incorporación **a la base de la entidad de nueva información originada en datos suministrados por la Aduana, y como "Cesión" cuando esa incorporación provenga de una cesión entre entidades.**

Versión: 2º	COMUNICACIÓN "A" 5088	Vigencia: 10/06/2010	Página 1
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 43. Seguimiento de pagos de importaciones

Por su parte, se reportara como **“Anulación”** toda novedad que implique que los datos deben ser retirados de la base de la entidad.

En el caso de una modificación de datos ya informados, se reportará simultáneamente la anulación de los datos previos y el alta de los nuevos datos.

- f) En el archivo EEEEEAAAAMMDDVOF.TXT se suministrará el detalle de las facturas comerciales y toda información complementaria (ventajas aduaneras, opciones, etc.) suministrada por la AFIP y que resulte relevante desde el punto de vista cambiario.

En el campo Ventaja/Opción/Factura (campo 6) se especificará a que tipo de dato se hace referencia, en tanto que en el campo Detalle Ventaja/Opción/Factura (campo 7) se consignará el valor específico que le corresponde al tipo de dato indicado.

Si el número de ítem (campo 5) es distinto de cero, el dato informado se refiere exclusivamente al ítem indicado (por ej. Ventaja IMPONOTITONEROSO). Mientras que si el número de ítem es igual a 0, la información consignada se refiere al despacho en su totalidad (por ej. facturas comerciales).

- f) Si bien la fecha de embarque de la mercadería (campo 11 del archivo EEEEEAAAAMMDD-CARATULAS.TXT) será presentada en el formato AAAAMMDD; cabe indicar que la AFIP ha alertado que pueden existir casos puntuales en que los datos para dicho campo no se correspondan necesariamente con una fecha válida.

- g) Diseños de registro

Versión: 2º	COMUNICACIÓN “A” 5088	Vigencia: 10/06/2010	Página 2
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 43. Seguimiento de pagos de importaciones

Denominación: Información de la carátula del despacho de importación (Archivo EEEEEAAAAMDDCARATULAS.TXT)				Hoja 1 de 2
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de entidad responsable del seguimiento	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central
2	Fecha de información	Carácter	8	AAAAMMDD
3	Tipo de movimiento	Carácter	2	A: Alta Aduana B: Anulación Aduana C: Alta por cesión
4	Nº de despacho de importación	Carácter	16	
5	Código Único de Identificación Tributaria (CUIT) del importador que consta en el despacho	Numérico	11	
6	Razón Social del Importador	Carácter	30	
7	Documento de Transporte	Carácter	39	
8	Vía de transporte	Carácter	1	De acuerdo a codificación del Sistema Informático María.
9	Fecha de Oficialización del despacho	Carácter	8	AAAAMMDD.
10	Fecha de Despacho a Plaza	Carácter	8	AAAAMMDD. Se informará en blanco si al momento de reportar aún no se produjo el despacho a plaza de los bienes
11	Fecha de embarque de la mercadería	Carácter	8	AAAAMMDD. Según punto g) de estas instrucciones
12	Condición de venta	Carácter	4	De acuerdo a codificación del Sistema Informático María.
13	Identificador del Vendedor	Carácter	50	
14	Código de divisa del valor FOB	Carácter	3	De acuerdo a codificación SWIFT

Versión: 2º	COMUNICACIÓN "A" 5088	Vigencia: 10/06/2010	Página 3
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 43. Seguimiento de pagos de importaciones

Denominación: Información de la carátula del despacho de importación (Archivo EEEEEAAAAMMDDCARATULAS.TXT)				Hoja 2 de 2
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
15	Valor FOB Total	Numérico	18	(2)
16	Código de divisa del valor del flete	Carácter	3	De acuerdo a codificación SWIFT
17	Valor Flete Total	Numérico	18	(2)
18	Código de divisa del valor del seguro	Carácter	3	De acuerdo a codificación SWIFT
19	Valor Seguro Total	Numérico	18	(2)
20	Motivo Destinación Suspensiva	Carácter	11	De acuerdo a codificación del Sistema Informático María.
21	Código de entidad cedente	Numérico	5	Sólo para campo 5 = "C"; restantes casos se completará con ceros.

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) Considerar las primeras 16 posiciones para los números enteros y las dos últimas para los decimales.

Versión: 2º	COMUNICACIÓN "A" 5088	Vigencia: 10/06/2010	Página 4
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 43. Seguimiento de pagos de importaciones

Denominación: Información a nivel del ítem del despacho (Archivo EEEEEAAAAMDDITEMS.TXT)				Hoja 1 de 1
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de entidad responsable del seguimiento	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central
2	Fecha de información	Carácter	8	AAAAMMDD
3	Tipo de movimiento	Carácter	2	A: Alta Aduana B: Baja de la Aduana C: Alta por cesión
4	Nº de despacho de importación	Carácter	16	
5	Número de ítem	Numérico	4	
6	Posición arancelaria	Carácter	16	De acuerdo a codificación del Sistema Informático María.
7	Valor FOB ítem (divisa FOB)	Numérico	18	(2)
8	País de procedencia	Carácter	3	De acuerdo a codificación del Sistema Informático María.

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) Considerar las primeras 16 posiciones para los números enteros y las dos últimas para los decimales.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 43. Seguimiento de pagos de importaciones

Denominación: ventajas, opciones, facturas comerciales y datos complementarios (Archivo EEEEEAAAAMDDVOF.TXT)				Hoja 1 de 1
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de entidad responsable del seguimiento	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central
2	Fecha de información	Carácter	8	AAAAMDD
3	Tipo de movimiento	Carácter	2	A: Alta Aduana B: Baja de la Aduana C: Alta por cesión
4	Nº de despacho de importación	Carácter	16	
5	Número de ítem	Numérico	4	Según punto f) de estas instrucciones.
6	Ventaja/Opción/Factura	Carácter	16	Según punto f) de estas instrucciones.
7	Detalle Ventaja/Opción/Factura	Carácter	40	Según punto f) de estas instrucciones.

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.